



## ALGUNOS ASPECTOS TEÓRICOS EN LOS ESTUDIOS SOCIALES DEL CAMPESINADO: DE LA ECONOMÍA POLÍTICA MARXISTA A LA ECONOMÍA ECOLÓGICA.

**Fabián Araneda Oyanedel**

Licenciado en Geografía

Universidad de Chile

araneda.fabian@gmail.com

### RESUMEN

Desde la economía clásica hasta la economía política la visión que predomina del campesinado es la representación de la pobreza, precariedad, el atraso y en definitiva lo no moderno. Esta visión estrecha del campesino, producto de sus contemporáneas reivindicaciones territoriales, en el marco de la crisis ambiental, han permitido que el re-planteamiento de las perspectivas campesinista resurja en el alero de la ecología política. En este sentido se rescata unos de los papeles claves que juegan las economías campesinas a la hora de enfrentar el desafío ambiental.

**PALABRAS CLAVE:** Campesinado; Capitalismo; Ambiente

### ABSTRACT

From classical economics until political economy the vision that predominant of the peasantry is the representation of poverty, insecurity, backwardness and ultimately the non-modern. This narrow view of the farmer, product his contemporary territorial claims in the context of the environmental crisis, has allowed the re-thinking of the campesinista prospects in eaves of political ecology. In this sense it recovers the role of peasant economies face when the environmental crisis

**KEY WORDS:** Peasantry; Capitalism; Environment



## I. INTRODUCCIÓN

Un tema central en los estudios de las economías campesinas ha sido la estructura de tenencia de la tierra; éste se ha insertado de manera temprana en el debate respecto al desarrollo del capitalismo en la agricultura y las áreas rurales, siendo principal materia de políticas de modernización del sector agrícola por medio del paradigma de la reforma agraria.

El cuestionamiento que deviene de tal idea llama la atención al advertir que el carácter de la propiedad agraria se presenta como una de las mayores trabas del propio desarrollo del capitalismo; y en esta medida la explotación capitalista e industrial de la tierra requiere, para su libre y pleno desenvolvimiento, la eliminación de todo canon feudal (Mariátegui, 2007).

A partir de esta idea la cuestión del agro y su relación con el desarrollo del capitalismo se verán inmersas en dos ámbitos: por un lado, la solución al problema del desarrollo del capitalismo trazará una salida mediante el fraccionamiento del latifundio, propendiendo a crear la pequeña y mediana propiedad; con ello se entiende que los procesos de reforma agraria no son sólo consecuencia de presiones campesinas -para expandir sus economías- sino que también son resultado de grandes esfuerzos de sectores urbanos interesados en la industrialización para promover el desarrollo capitalista de la agricultura (Vio Grossi, 1990). Por otro lado, el carácter total que esta relación capitalismo-economía campesina promueve, ya que en este escenario se hace necesario ubicar el tema agrario en el contexto de las leyes de acumulación de capital y la naturaleza contradictoria del desarrollo de las fuerzas productivas, pues a medida que se desarrollan y profundizan las relaciones capitalistas, la ley del valor rige más y más la evolución de la economía campesina (Astarita, 2008).

Se promueve, de este modo, la modernización de las economías campesinas por vía del vehículo de la reforma agraria: restituir la estructura de tenencia de la tierra bajo el latifundio/hacienda, pro-

pendiendo a una estructura de la tierra más flexible, dinámica y cuyo patrón de producción lo dibuje la acción de la economía externa a la explotación campesina.

No obstante este avance del capitalismo en las economías campesinas, es preciso señalar que esta relación no es unidireccional, pues éstas también pueden ser funcionales a la estructura agraria capitalista y al proceso de industrialización. Ello en la medida que estas economías proporcionan: a) la manutención de los campesinos con el fin de conservarlos en el campo cuando el proceso de industrialización no consigue absorber a quienes migran desde las áreas rurales hacia las ciudades, como consecuencia del desarrollo capitalista en el sector agrario; b) la reproducción de la mano de obra en el campo, a un bajo costo para el sistema capitalista; y c) bajos precios de los alimentos producidos por el trabajo de las familias campesinas, cosa que contribuye a disminuir la presión por obtener mayores salarios en los sectores urbanos (Vio Grossi, 1990).

En efecto, se observa que a lo largo del desarrollo del capitalismo las economías campesinas, y las áreas rurales en general, son un soporte fundamental para la expansión de ese modo de producción. Con ello, se destituye no sólo una forma tradicional de producción, sino que, en sobre medida, se avanza cada vez más en los aspectos sociales, culturales y ambientales de las soportadas economías campesinas (Gainza & Viera, 2009)

En vista de esta relación es que el presente artículo busca, de manera sistémica, reflexionar respecto a las diferentes teorías que han pensado el campesinado, para llegar a la situación actual en la cual éste comienza a pensarse a sí mismo; esto, en el marco de las nuevas teorías que, bajo la emergencia ambiental, han reposicionado



al campesinado como un actor clave en la búsqueda de prácticas socio-culturales que territorialicen la sustentabilidad (Porto-Gonçalves, 2006).

Para esto se proponen dos secciones, en la primera se discutirá el alcance conceptual de la categoría social “campesinado” y en una segunda se desarrollarán las líneas teóricas clásicas u ortodoxas y heterodoxas respecto a las economías campesinas. Finalmente, en una sección de síntesis, se reflexionará respecto al papel actual de las comunidades rurales y el desarrollo conceptual del campesinado bajo las contribuciones teóricas de la ecología política.

## II. EL ALCANCE CONCEPTUAL DEL CAMPESINADO COMO CATEGORÍA SOCIAL

Antes de indagar en la trayectoria de la categoría social campesinado, es preciso comprenderla dentro de la relación campo-ciudad, como parte del proceso de desarrollo del capitalismo. Dicho esto, es posible señalar que, a diferencia de otras categorías sociales, el campesinado atraviesa una trayectoria histórica de más de mil años, de manera tal que aparece en distintos periodos históricos y en espacios muy diferentes. Ello hace alusión a que su persistencia como categoría, lo está en la medida que ha sido capaz de mantenerse en el debate socio-político, a una escala que rebasa los horizontes de su mundo inmediato (Skerritt, 1998).

Bajo esta larga trayectoria, los campesinos, sostiene Wolf (1966), son: “Cultivadores rurales cuyos excedentes se transfieren al grupo dominante de los gobernantes, quienes emplean los excedentes para asegurar su propio nivel de vida y para distribuir el restante a grupos de la sociedad no rurales que requieren los alimentos a cambio de sus bienes y servicios”. Siguiendo al autor

es posible determinar la diferencia entre el campesino y el farmer (agricultor capitalista) por el hecho de que su producción no apunta a una ganancia para ser reinvertida, sino más bien para satisfacer las necesidades inmediatas de su familia. En segundo lugar, el campesino no emplea mano de obra de manera regular, por lo que es la familia la unidad de producción más importante. Por último, el campesino tiene control exclusivo de su propia reproducción y controla su propia cantidad de trabajo (Wolf, 1966).

En esta breve definición se da cuenta de un complejo sistema definitorio, al establecer la ubicación del campesino en el marco de lo rural, entendiendo que existe su contraparte en el ámbito urbano; se marca una relación de subordinación de éste respecto a la clase dominante, a la vez que sugiere una configuración económica que hace interdependiente los ámbitos rurales y urbanos (Skerritt, 1998). En definitiva, el campesinado como categoría social-y desde el enfoque marxista- se encuentra en situación de explotación en su relación con las clases dominantes de la sociedad. Esta explotación se efectúa principalmente como trabajador asalariado en explotaciones capitalistas, o mediante la venta anticipada de parte de sus productos -en la medida que tanto el campesino como los productos son concebidos como mercancía (Krantz, 1977).

Bajo este contexto la existencia del campesinado no sólo implica una relación entre éste y el que no lo es, sino un tipo de adaptación, una combinación de actitudes y actividades cuyo fin es mantener su economía campesina dentro de un orden social que amenaza su permanencia (Wolf, 1976). En este punto se vuelve a la idea inicial, ya que por lo señalado es posible concebir más bien que la ciudad es producto del campo, o que por lo menos debieran comprenderse como un sólo proceso en lugar de dos ámbitos absurdamente homologables (Skerritt, 1998).

Pues el desarrollo del capitalismo en las áreas rurales- en la transición del feudalismo al capitalismo- trajo consigo el avance sostenido de la proletarización del trabajo agrícola en la medida que la



mediería desaparecía como forma de trabajo en los campos.

Sin embargo, esta transición en el ámbito geográfico no se manifestó homogénea, por el contrario a la trayectoria histórica del campesinado en Europa medieval, en América Latina y en los llamados países del tercer mundo, la categoría campesino fue más bien una categoría prestada, pues lo que se observa para estos países es que el capitalismo mercantil logró una inserción temprana de forma tal que el feudalismo no se desarrolló en términos absolutos (Gunder Frank, 1967). Se desprende de lo anterior que lo que yace en la categoría campesino, más que un característico conjunto de condiciones -formas-, lo que lo constituye como categoría-clase social- es que muestra, expresa, una racionalidad económica diametralmente diferente a la capitalista. Se entiende como una categoría dentro de un orden social más amplio, un contenido inserto en un orden social mayor. Respecto a esta idea, desde el punto de vista económico, éste se constituye como clase, pero desde un punto de vista político no se constituye como tal (Krantz, 1977).

Ahora bien, esta última idea no es históricamente acertada. Si bien es preciso sostener que para el estudio de las dinámicas y procesos agrarios en Latinoamérica se acoge la categoría campesino, esto fue en la medida en que se entendía el contenido económico que lo diferenciaba de la producción capitalista. No obstante, sostener que no se constituye como clase, es re-afirmar que el proceso de modernización capitalista de las economías campesinas fue un proceso unidireccional y que estuvo exento de movilización campesina. Es por ello que hoy más que nunca se debe comprender al campesinado como un sujeto social.

Cierto es que como categoría se muestra carente de contenido social re-conceptualizado, ello en especial alusión a que en la actualidad, dentro de esta categoría, banalmente se incluyen a los pueblos indígenas y las comunidades de pescadores artesanales y recolectores marinos. Pero su intrínseco contenido político, al estar interdependientemente sujeto al desarrollo del capitalismo,

es una expresión social, política y culturalmente innegable. Es por ello que, a pesar de que la categoría como concepto se muestra exigentemente definida en relación a los distintos alcances territoriales y culturales, su importancia como categoría social no presenta una gran barrera analítica, en la medida que se la entiende inserta en un contexto de dominación mayor que la supedita y el cual, a la vez, también la necesita.

De este modo, comprendido el papel de las economías campesinas y su alcance como categoría social es que, desde distintos puntos de vista, se han venido sistematizando teorías respecto a este sector social.

### *1. Teorías Ortodoxas*

Desde la teoría económica clásica-ortodoxa se afirma que las dinámicas campesinas se explican a partir del comportamiento económico del campesinado, entendiendo con ello que éstos responden como maximizadores racionales de los incentivos del mercado (Rosas & Barkin, 2009). Para comprender esto es necesario indicar que esta construcción teórica respecto al campesinado se hace en base a una representación socio-económica: el discurso del desarrollo.

Éste, en vista del alcance conceptual y del desarrollo analítico de la categoría, promueve su incorporación tempranamente al discurso del Desarrollo, en la medida que la representación que se tiene del campesino es su condición de atrasado, no moderno y precario. Incorporación que, como dispositivo de control, tuvo sus orígenes en la vieja idea de la dicotomía tradición-moderno/ campo-ciudad. Y es por ello que lo fundamental de esta construcción teórica es que los planificadores del desarrollo saben lo que los campesinos de los países



en desarrollo quieren; y lo que quieren, es lo que occidente moderno tiene; y que éstos no son lo suficientemente cualificados como para autodirigirse (Escobar, 2007).

Será esta teoría la que estribe una visión económica cosificada del campesinado y de su economía, como también la que lo insertará en la modernización vía reforma agraria, puntando en este sentido a la incorporación de este sector al proceso/discurso del desarrollo. Unos de los aportes conceptuales que viene a robustecer estos planteamientos teóricos, y que surge de la crítica de los principios estrictos de la teoría económica clásica, es la idea de la tragedia de los comunes de Garrett Hardin.

El autor, bajo las discusiones maltusianas y tras la crítica al principio estricto del *laissez faire* de la economía clásica de Adam Smith, propone que la libertad per se es el origen del uso irracional de los recursos; dice el autor: “la libertad de los recursos comunes resulta la ruina para todos. La ruina es el destino hacia el cual corren todos los hombres, cada uno buscando su mejor provecho en un mundo finito, que cree en la libertad de los recursos comunes.” (Hardin, 1968. Pág. 5).

Lo que se desprende de este planteamiento o su alcance frente al desenvolvimiento de las alicaídas economías campesinas, se sitúa en la comprensión de que el objetivo principal de la agricultura moderna es el crecimiento de la producción, la cual eliminará la pobreza y ésta a su vez la degradación del ambiente. Degradación cuya causa original, según esta corriente de pensamiento, son los pobres, los campesinos atrasados. En efecto siguiendo a Hardin las prácticas atrasadas del campesinado devienen en una mayor presión sobre los recursos naturales, su disponibilidad y calidad (Rosas & Barkin, 2009).

En contrapunto a la construcción económica neoclásica de Hardin, la cual apunta explícitamente al manejo y gestión privada o estatal de los finitos recursos naturales, y dentro de las consecuencias poco esperadas de la modernización de las economías campesinas –es decir los procesos de reivindicaciones y movilizaciones campesinas tras la aplicación de las políticas de reforma agraria- el debate respecto al devenir de las economías campesinas se amplía gracias a las contribuciones de las teorías heterodoxas.

## 2. Teorías Heterodoxas, Debate campesinista-descampesinista

Ya en los primeros pasos de la revolución bolchevique en Rusia, el debate respecto a la conducción del tal proceso para con las economías campesinas fue trazado por dos teorías aparentemente contrapuestas; la teoría campesinista de Alexander Chayanov; y la teoría descampesinista de Vladimir Lenin. La primera enfatiza la persistencia de estas formas sociales, a pesar del desarrollo capitalista, y su posibilidad de fortalecimiento como formas de producción familiar. La segunda, acentúa las posibilidades de descomposición y desaparición de las economías campesinas bajo el capitalismo (Hernández, 1994).

La posición campesinista hace referencia a que la economía campesina no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de la producción por ausencia de la categoría salarios. De esta manera, el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año agrícola, no puede ser conceptualizado como parte de algo que la agricultura capitalista llama ganancia (Chayanov, 1985). De esta manera, lo que el autor observa es que no es posible dar un valor preciso a la mano de obra familiar, porque su objetivo básico de producción consiste en alimentar a sus miembros y, por ende, los ingresos se dividen entre los consumidores y no entre los productores. Conjuntamente, el nivel de producción se define por el nivel de consumo en un equilibrio entre la satisfacción de demandas y la faena monótona del trabajo; el equilibrio trabajo-consumidor (Vio Grossi, 1990; Skerritt, 1998).



Uno de los principales aportes del planteamiento teórico de Chayanov es considerar que el eje central de una relación equilibrada entre trabajo-consumo está dada tanto por las motivaciones individuales de la conducta económica, así como también al considerar que las necesidades de los grupos sociales están definidas culturalmente; por lo tanto, es la sociedad quien impone estas metas deseables (Hernández, 1994). Por lo tanto, lo que se rescata de este planteamiento es la manera en que se concibe a los campesinos, como pertenecientes a una economía específica que coexiste en el sistema económico capitalista.

Sin embargo, el planteamiento de una racionalidad económica diferente a la capitalista en el seno de las discusiones provenientes del materialismo histórico, tendieron a confrontar esta posición al sostener que, bajo el análisis marxista de la clase, el campesino está destinado a la desaparición. Las posiciones descampesinistas afirman que tal desaparición y disolución del campesinado se producirá por la vía de la proletarización o por la transformación de los campesinos en productores capitalistas. Concibiendo al campesino incluso como elemento social necesario para el desarrollo del capitalismo (Díaz, 1977. En Hernández, 1994).

Esta perspectiva consistió en aplicar directamente las categorías del materialismo histórico y tratar de definir la situación de la clase del campesinado a partir de su relación con los medios de producción. No obstante, para este marxismo ortodoxo la identificación social del campesinado había sido un problema de imposible solución, considerándolos mayoritariamente como una clase social oprimida y explotada por la sociedad capitalista, y en el mejor de los casos como una clase en transición (Skerritt, 1998; Rosas & Barkin, 2009).

De esta manera, una de las principales críticas a las posiciones campesinistas fue que ésta basaba su análisis sólo considerando las condiciones internas de las economías campesinas, excluyendo de su análisis las condiciones externas, ya sea el análisis de la mano de obra contratada, como el

análisis de las causas externas que contribuyen a la transformación de tales economías y su integración a las diferentes estructuras agrarias.

Con ello se hace especial alusión a la funcionalidad de las economías campesina para con el desarrollo del capitalismo (Vio Grossi, 1990). Funcionalidad que se sostiene al plantear que es el campesinado quien abastece el mercado interno de alimentos, del cual el agricultor capitalista-farmer- no tiene interés en competir, otorgando de esta manera las condiciones necesarias para la reproducción social tanto de la población campesina como de los otros sectores sociales (Armijo, 1997).

En síntesis, según Hernández, ambas posiciones teóricas se presentan divergentes, mas no contrapuestas en el análisis global de la problemática campesina, pues la primera centra el análisis en las fuerzas internas de los campesinos, las cuales le permiten sobrevivir y adaptarse a las condiciones impuestas por el desarrollo capitalista. Y la segunda enfatiza los efectos que producen las estructuras y las dinámicas del desarrollo capitalista sobre la existencia actual y futura del campesinado como forma de producción (Hernández, 1994). Ello da a entender que el carácter fundamental de este debate a la hora de discutir el rol del sector campesino en el proceso de modernización, vía reforma agraria, es el estudio de la estructura de la tenencia de la tierra, predominando sobre medida las posiciones descampesinistas.

Se trata de un debate que se centra aún más en esta perspectiva, tras el vuelco neoliberal que sufre la producción agrícola. No obstante, esta influencia en el estudio del tema agrario/campesino dominado por la economía política comienza a ser precedida por nuevos planteamientos teóricos de la mano de la ecología política que, tras



la denominada crisis ambiental, retoma las posiciones campesinistas (Rosas & Barkin, 2009).

### 3. *Los aportes de la Ecología política*

El debate entre las posiciones campesinistas y descampesinistas se extendió al análisis del proceso latinoamericano de modernización capitalista del latifundio, predominando las perspectivas descampesinistas, las cuales advertían la descomposición económica y social del campesinado bajo el desarrollo del capitalismo. Planteamiento que, en el contexto de la posterior apertura económica a que se someten las áreas rurales después de los procesos de Contrarreforma Agraria, cobran una mayor vigencia al proponer el estudio de los efectos y dimensiones de la neoliberalización de la economía, a partir del examen de la lucha de clases y de las relaciones de producción.

Sin embargo, este auge de los estudios rurales adolece de una categorización del campesinado como clase (desde el punto de vista económico y político) considerándolo, al igual que las perspectivas neoclásicas, como un sector social atrasado y carente de proyecto político. No será hasta la re-interpretación de la economía política, bajo una ecología política, que los procesos de la lucha y resistencia campesina comenzarán a adquirir poco a poco una expresión política de clase (Leff, 2004; Porto-Gonçalves, 2006).

La ecología política traza el re-surgir de las perspectivas campesinistas, en la medida que entiende las reivindicaciones del campesinado en el contexto de la cuestión ambiental. Problemática que resulta de la racionalidad crematística del capitalismo frente a la extracción y explotación del ambiente, las culturas y los territorios (Porto-Gonçalves, 2006). Esto confiere al campesinado carácter de clase, al sostener que

“las luchas campesinas están transitando de su carácter reivindicativo por el empleo, el salario y una mejor distribución de la riqueza, así como por restituir a las comunidades agrarias sus tierras. A un movimiento político y económico por la gestión de sus condiciones de vida y sus procesos productivos” (Leff, 2004: 413).

Ésta comprende, y es su mayor aporte, que es el territorio el locus de las demandas campesinas, en la medida que se presentan como luchas por la reapropiación de la naturaleza y por la re-existencia de sus culturas. Al circunscribir estas reivindicaciones en la cuestión ambiental posiciona al campesinado como un actor clave para construir procesos de sustentabilidad, ya no considerándolo como un sector social atrasado, sino como uno de tantos otros sectores que potencialmente puede aportar en los procesos de sustentabilidad, pues sus prácticas culturales para con la naturaleza conducen y forman parte de la racionalidad ambiental (Leff, 2004).

En síntesis, es la visión del campesino como sujeto político-social, que le otorga la ecología política; lo comprende no sólo como una clase oprimida o en transición -propio del marxismo ortodoxo- o como principales responsables de la degradación ambiental -propio de las teorías de la economía neoclásica-, sino como un sujeto capaz de construir y proyectar políticamente una práctica hacia la sustentabilidad.

### III. REFLEXIONES

La trayectoria del campesinado como sujeto social en los procesos del desarrollo capitalista dan cuenta de que, a medida que éste se constituía como sujeto político, sus reivindicaciones comienzan a tener un mayor grado de significancia territorial. Es decir que el otrora campesino, atrasado, marginal y sobre todo desorganizado, políticamente no constituido como clase, según el marxismo ortodoxo-es ahora bien entendido, desde la emergencia del ambientalismo, como un actor clave en la reapropiación social de la naturaleza y los modos de producción.



No obstante, lo que las diferentes teorías sostienen del campesinado y lo que éste como sector social siente, piense y concuerde, en la práctica puede distar mucho de lo que discursivamente conviene. Esto se menciona, pues lo que se observa en esta revisión es el vuelco del campesinado, de un sector desposeído y carente de organización, a un sector social políticamente conformado y cuyo proyecto, más que resistir al orden capitalista, es dar las bases ecológicas para enfrentar el desafío ambiental (la territorialización de procesos de sustentabilidad).

En este punto, se continúa la discusión respecto a la problematización del proceso de práctica profesional, la cual advierte lo que ya Rafael Baraona denunciaba hacia fines de los años 1980: “la frontera pendiente de los estudios campesinos, que bien necesitados están de frentes de avance, no es verdaderamente un asunto de teoría. Lo que falta es superar la barrera del silencio campesino: entrenar el oído para escuchar los cuentos no contados, aprender a educirlos” (Baraona, 1986. 4).

Al parecer, bajo esta sugerencia, no estamos presenciando el resurgir socio-político del campesinado, sino más bien los intentos (y hasta quizás pretensiones) de una reconvertida economía política que, bajo el discurso ambiental de la ecología política, pregona el cuestionamiento a la mercantilización de la vida, la naturaleza, las culturas y los territorios.

El examen de dicha inquietud, como es de saber, no podrá ser resuelto en este artículo, mas sí es preciso reconocer los alcances e implicancias de tales posiciones teóricas, a la hora de enfrentar problemáticas y conflictos de contenido ambiental en las áreas rurales. Pues lo que aquí está en juego, tanto como la gestión colectiva (o sustentable) de los territorios, es saber cómo hacer de este cuestionamiento, un accionar colectivo y horizontal. Pues lo que se observa de los alcances teóricos reseñados es que difieren tanto en lo conceptual como en lo metodológico. Y es, precisamente, este último aspecto donde los estudios rurales se muestran más carentes de desarrollo.

Para finalizar, quisiera mencionar que ninguna teoría por más completa y compleja que se presente es necesariamente convincente, si ésta dista de una práctica concreta. Así como ninguna práctica puede terminar siendo un ideario y arsenal teórico para comprender y transformar la realidad si sus principios éticos se circunscriben al poder, la jerarquía y la explotación.

## BIBLIOGRAFÍA

ARMIJO, GLADYS & CAVIEDES, B. 1997. Reflexiones en torno a los procesos de descomposición campesina. Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas.

ASTARITA, ROLANDO, Globalización y desarrollo capitalista en el agro. En línea. Disponible en [www.rolandoastarita.com](http://www.rolandoastarita.com) (visitado el 05-07-2012).

BARAONA, RAFAEL, 1986. Conocimiento campesino y sujeto social campesino. En Contribuciones programas FLACSO-Santiago de Chile. N°41, Octubre.

CHAYANOV, ALEXANDER, 1981. Chayanov y la teoría económica campesina. Editorial Siglo XXI, México.

ESCOBAR, ARTURO, 2007. La invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo. Fundación Editorial El Perro y La Rana.

GAINZA, PATRICIA & VIERA, MARIANA, 2009. Estamos rodeados/as: Agronegocios, Derechos Humanos y Migraciones. El caso Uruguayo. REDES Amigos de la Tierra- Uruguay..

GUNDER FRANK, ANDRÉ, 1967. Capitalism and Underdevelopment in Latin America, Monthly Review Press, New York,



HARDIN, GARRETT, 1995. The Tragedy of Commons. Science Vol: 162. 1968. En Gaceta Ecológica N°37, Instituto Nacional de Ecología, México.

KRANTZ, LASSE, 1977. El campesinado como concepto analítico. Revista Nueva Antropología Vol. II. Universidad Nacional Autónoma de México.

LEFF, ENRIQUE, 2004. Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI editores. México.

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS: 7 Ensayos de interpretación de la realidad Peruana. Fundación Biblioteca de Ayacucho. 2007 (Primera Edición 1928)

PORTO-GONÇALVES, 2006. Carlos: El desafío ambiental. Red de formación ambiental. PNUMA.

ROSAS, M & BARKIN, D. 2009. Economía Teoría y Práctica; Racionalidades alternas en la teoría económica. En revista Nueva Época N°31, Diciembre. México.

SKERRITT, DAVID, 1998. Campesino de qué hablamos. En Cuaderno de trabajo N°5, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, México.

VIO GROSSI, FRANCISCO, 1990. Resistencia Campesina en Chile y México. Consejo de Educación de Adultos de América Latina.

Wolf, Eric, 1966. Peasants. Prentice Hall, New Jersey,

-----, 1976. El campesinado y sus problemas. En Antropología y Economía. Editorial ANAGRAMA, España.